



El otro lado del terror y una sugerencia de voto

KAOS EN LA RED :: 19/05/2003

x Jesús Prieto Cádiz Rebelde

El Plan ZEN

ZEN son las iniciales de Zona Especial Norte, una región represiva diseñada y definida por el ministerio del Interior del Gobierno de Felipe González -en los tiempos en que el ministerio y el cuartel general de los GAL compartían sede, jefes y personal- que coincidía y coincide con las comunidades autónomas vasca y navarra; es decir, lo que en la lengua navarrorum se conoce como Hego Euskal Herria, el sur del País Vasco. Las siglas ZEN escondían, pues, eufemísticamente, una unidad territorial, humana, cultural y lingüística -o sea, nacional- que era y es negada oficialmente.

Los dirigentes del PSOE, que ya habían renunciado a los contenidos de la S y de la O de sus siglas a cambio del plato de lentejas con chorizo de participar eternamente de la hegemonía bipartidista, no tuvieron mayores problemas en mantener la tradición franquista y apostar por la solución puramente represiva de la "cuestión vasca" demostrando una descomunal cobardía y una gran falta de imaginación.

Así, a poco más de 48 horas de ganar las elecciones de octubre de 1.982, Felipe González dio a conocer su fórmula mágica para liquidar definitivamente a ETA: un decálogo efecticida que evitaba abordar la causalidad plenamente vigente del "problema" y que incluía ideas tales como desarrollar la manipulación psicológica sobre la población vasca, crear la figura del "arrepentido" o premiar a los chivatos y soplones.

Evidentemente, los diez ignominiosos mandamientos no se elaboraron en aquellos dos días triunfales. El decálogo respondía a un esquema de acción táctico-estratégica pactado bastante antes con la UCD como respuesta a un casus belli nacional, a una razón de Estado.

Dicen que existe un efecto entre óptico y psicológico que hace que las cosas se perciban diferentes cuando se observan desde un trono. Algo de esto le debió suceder a Felipe González. Porque, a la semana de ostentar la jefatura del Gobierno, ya se había convencido de que su decálogo antiterrorista no era suficiente. Así, encomendó al siniestro general de la Guardia Civil y jefe de su Estado Mayor, Andrés Cassinello, experto en información y contrainsurgencia, que "mejorara" su contenido en aras de una mayor eficacia.

El franquista Cassinello, ahora a las órdenes de un presidente "socialista" y "obrero", pero, ante todo, español, no dudó en confeccionar un nuevo código de actuación antiterrorista que recogía, efectivamente, la esencia del famoso decálogo, pero que incluía también muchos puntos de anteriores manuales de los servicios secretos de Carrero Blanco, inspirados en los métodos aplicados por la CIA en su particular "guerra fría" contra cualquiera que oliera, aunque fuera ligeramente, a comunista.

Fue en enero de 1.983 cuando el ministro de la Porra -hoy terrorista convicto, José Barrionuevo Peña- compareció ante unos medios de comunicación previamente "educados", en una histórica conferencia de prensa, para presentar con bombo y platillos ante la sociedad española el Plan ZEN.

Curiosamente, esta especie de Plan Ponds para acabar con ETA en siete días no había pasado por trámite parlamentario alguno, pero, al venir de "los socialistas", se presupuso su carácter democrático. Al menos, nadie fuera de Euskadi lo cuestionó. Sin embargo, cualquier observador imparcial no hubiera dudado en calificarlo de fascista y de conculcador de los derechos humanos individuales y colectivos.

Entre otras virtudes, el Plan ZEN recomendaba expresamente utilizar la propaganda, el rumor, la mentira y la manipulación de la información para sembrar la duda y la confusión entre los vascos y, de paso, quitar apoyo a los independentistas en el resto del Estado. Por ejemplo, dice literalmente:

"Atribuir en los éxitos policiales que se obtengan, parte del mérito a la colaboración ciudadana" y también, "dar informaciones periódicas, a través de terceros, que difundan enfrentamientos y discrepancias entre terroristas, sus ideologías foráneas, sus negocios sucios, sus costumbres criticables, etc. Basta que la información sea creíble para explotarla". Basta que sea creíble, para explotarla y legitimar la represión.

El Estado terrorista

Cuentan que un día los árboles del bosque, viendo llegar al leñador portando su hacha al hombro, se dijeron: "Tranquilos, el mango es de los nuestros". Al poco, troceados, esperaban la muerte en la leñera. Con el PSOE sucedió algo parecido. Nadie podía creer que fuese capaz de acentuar la represión, pero nunca se vivieron en el País Vasco tiempos tan duros. Al menos, hasta hoy.

Los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, que había sido mayoritariamente rechazada por la población vasca, se conculcaron a modo por parte del Estado: Tribunales especiales como la Audiencia Nacional, clónica del Tribunal de Orden Público de la dictadura; leyes de excepción como la Antiterrorista, que daba plenos poderes a unos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado sin depurar y permitía la incomunicación e indefensión de los detenidos durante diez días; sistematización de la tortura en comisarías y cuartelillos, asegurando la impunidad de los policías y guardias civiles delincuentes; creación de prisiones de máxima seguridad; política ilegal de dispersión de los presos políticos; fondos reservados para financiar tropelías sin necesidad de rendir cuentas, que sirvieron, entre otras cosas, para pagar al cuerpo de periodistas mercenarios dedicados a fondo a la intoxicación; y, como colofón, la continuación de la guerra sucia empleada por el franquismo (ATE) y por la UCD (Batallón Vasco Español), con el infinito agravante que supuso la creación de los GAL por el propio Gobierno del PSOE presidido por Felipe González.

Fueron casi catorce años de delincuencia gubernamental, amparada por la Internacional Socialista -con la honrosa excepción del suizo Jean Ziegler, que llegó a presidir el Comité Internacional que organizó los actos del 50º aniversario del bombardeo y destrucción de

Gernika-, en los que se detuvo a más de diez mil personas, se torturó a miles y se asesinó a más de treinta, entre ellos al dirigente de Herri Batasuna y prestigioso médico pediatra Santiago Brouard y al periodista Xabier Galdeano. Por el horripilante e inhumano sadismo empleado por los guardias civiles que les secuestraron y torturaron hasta la muerte, merecen mención aparte los casos de José Ignacio Zabala Artano, José Antonio Lasa Arostegi y Mikel Zabalza Garate. Entretanto, como si fuera un acto de macabro recochineo, el 4 de febrero de 1.985, el Estado español firmó la Convención Internacional contra las Torturas.

El asesinato del diputado electo Josu Muguruza Guarrotxena a manos del policía Ángel Duce y del cabecilla fascista Ricardo Sáenz de Ynestrillas, fue otro de los episodios a inventariar en este apartado. El "marrón" fue asumido íntegramente por Duce, que, curiosamente, murió pocos años después en un sospechoso accidente de circulación ocurrido en un oportuno permiso carcelario. Así quedó cerrado oficialmente uno de los casos más sangrantes y menos recordados de la reciente historia negra del reino borbónico.

ETA no, vascos depende

El 5 de noviembre de 1.987, la práctica totalidad de los partidos políticos del Estado español firmaron un documento conjunto contra ETA que bautizaron como "Pacto de Madrid". Los conjurados fueron concretamente PSOE, AP (hoy PP), CiU, PNV, PDP, PL (hoy PP), PCE y EE (hoy PSOE). En el texto se pueden leer medidas tan actuales como las expresadas en su apartado 1.7: "Pedimos a los responsables de los medios de comunicación que -desde el respeto a la libertad de expresión -nótese que no se cita la libertad de información- colaboren con las instituciones representativas de la voluntad popular y a través de los medios a su alcance trabajen en desarrollar el ambiente social necesario para la generalización de los valores del respeto mutuo, la tolerancia y el rechazo de la violencia y el terrorismo". (Los destacados en cursiva son del autor del artículo).

El Pacto de Madrid tuvo continuidad meses después en los de Ajuria Enea e Iruña, en los que ya se apreciaron ciertas reservas en el PNV y EA. En el firmado en Vitoria el 12 de enero de 1.988, Eusko Alkartasuna puso condiciones. Y en el firmado en Pamplona el 7 de octubre del mismo año, EA votó en contra y el PNV no participó.

Pero el acuerdo de Estado estaba consumado. Ahora tocaba implicar al mayor número posible de países en la guerra contra ETA -como se verá, se trataba y se trata realmente de terminar con el independentismo, sea violento o no lo sea- y así internacionalizar el conflicto. Para ello, el Estado español - concepto que abarca mucho más que el mero Gobierno- contaba con la inestimable ayuda de los EEUU, cuya CIA hacía muchos años que tenía en nómina a una cuarentena de periodistas españoles que redactaban sus "informaciones" y "opinaban" al gusto de la Casa Blanca. Así se creó el fantasma del "euroterrorismo" que justificaría el nacimiento de los grupos de Schengen y Trevi, siempre en el camino hacia la Europa de la tolerancia cero hacia los enemigos del Sistema.

Poco a poco, amparándose en la excusa de la lucha antiterrorista, fue aflorando la que siempre fue la madre del cordero, la verdadera preocupación del Estado: la conservación de la unidad territorial de España, seriamente amenazada por los nacionalistas, sobre todo por los vascos que cada vez gozaban de más respaldo social. Para esa empresa histórica

heredada del más rancio macizo de la raza -aunque con Franco se habían independizado las "provincias españolas" de Guinea Ecuatorial y de Ifni, el Sahara había sido abandonado a su suerte y se había renunciado al protectorado sobre el norte de Marruecos- todo servía y todo sigue sirviendo. Como siempre, todo por la Patria, el fin justifica los medios.

El papel fundamental de Falsimedia

No me cansaré de insistir en que vivimos en una oligarquía de partidos, no en una democracia. Y dentro de esta partitocracia, la injusticia de las fórmulas electorales -listas cerradas y ley d'Hont- condena a la ciudadanía al bipartidismo, que se convierte en partido único ante las cuestiones de Estado.

Así, no es de extrañar que, a la primera oportunidad, el ínclito Jaime Mayor Oreja, ya sin ambages, propusiera oficial y públicamente superar el Pacto de Madrid y "reformular las leyes para combatir al conjunto de la Izquierda Abertzale" (14 de julio de 1.997).

Por esas fechas, con un José María Aznar todavía bisoño al frente del Gobierno y necesitado de refuerzos externos para consolidar su liderazgo de laboratorio, aún había que cuidar las formas. Pero, con la visión global que dan los altos cargos, se fue preparando el terreno para el asalto final a ETA, sí, pero sobre todo para apuntillar al independentismo y, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, a los grupos antisistema nacidos y por nacer. Y el Estado recurrió, como siempre, a su cuarto poder en la sombra: los medios de comunicación que aquí llamamos Falsimedia.

Tras la correspondiente purga de trabajadores y colaboradores no afectos al nuevo régimen o sospechosos de ambigüedad, los entes públicos se pusieron a la tarea inmediatamente. Pregunten ustedes a los despedidos y jubilados precipitadamente de Televisión Española y de Radio Nacional. En cuanto a Antena 3, COPE, Onda Cero y las cadenas autonómicas en manos del PP -como Tele Madrid, a cuyo director cesó como del rayo Ruiz Gallardón por haber permitido la emisión de una información contrastada sobre el País Vasco-, ¿qué les voy a contar? Si en los medios públicos destacan los locutores Antonio Jiménez y Manuel Antonio Rico y su batallón de colaboradores (Carlos Dávila, Fernando Jáuregui, Justino Sinova, Curri Valenzuela y otros intoxicadores del mismo o parecido pelo), en los privados brillan por méritos propios Federico Jiménez Losantos, Luis del Olmo Marote, Luis Herrero-Tejedor y Carlos Herrera con sus alfiles José María Calleja, Isabel San Sebastián y tantos otros.

No me he olvidado del grupo PRISA, pero con las contradicciones que dimanan del bipartidismo, anda ahora con piel de cordero y prefiero dedicarle un monográfico que publicaré próximamente.

Colaboradores necesarios

Pero, si pretendemos entender cómo nos engañan, debemos tener permanentemente presente la Teoría de Thomas: "Una mentira repetida hasta la saciedad es real en sus consecuencias". Es la clave de la manipulación desde que el mundo es mundo.

Como son profesionales, no dan puntada sin hilo. Por eso son conscientes del enfangamiento

ético en el que viven. Y por eso han buscado -y encontrado- expertos titulados en la materia que les bañen de la misma, cara a la galería.

Los principales hallazgos son Fernando Fernández Savater y Gabriel Albiac, dos rojos en apuros que, convertidos a la noble causa del centralismo antidemocrático y del neoliberalismo redentor y remunerador, legitiman, cada uno a su manera, las tropelías cometidas.

Como se veía venir, una vez controlados los medios de información había que eliminar del panorama a los poquísimos insobornables. Y aquí fue Troya:

Egin (diario y emisora), Ardi Beltza y Egunkaria están durmiendo el sueño eterno por obra y gracia del juez campeador, ese de quien dicen que cuando falla, folla y cuando folla, falla. Y, en el ámbito telemático, no podemos olvidar lo sucedido con la web de la Asociación Contra la Tortura, multada y clausurada para los restos por hacerse eco del informe completo de Amnistía Internacional que le saca los colores un año sí y otro también al democrático Estado español.

Aunque, como nos enseñó el pesimista Murphy, todo puede empeorar. Pero no se preocupen, que no me voy a extender hablando del flamante Presidente del Tribunal Constitucional, señor Jiménez de Parga.

El Plan ZEN corregido y aumentado por el PP

Con todo a su favor, viento en popa y a toda vela, metido el PP ya en su segunda legislatura, con un caudillo asentado y con el apoyo de un Tío Sam más demente que nunca tras haber visto demasiado de cerca las barbas del Profeta, como dirían en mi pueblo: "¡Tira millas!".

En esta democracia cojonera, se hace lo que dice el presidente. ¡No faltaría más! Y, como Procusto, si alguna decisión no se ajusta a la ley, se estira o se encoge la ley hasta que encaje. O, si no, aún mejor, se promulgan nuevas leyes ad hoc, según se vayan necesitando, que para eso hay mayoría absoluta.

El Plan ZEN no estaba mal, pero tenía algunas lagunas insoportables para espíritus tan exquisitamente sensibles ante el Derecho. Así que toma Ley del Menor, Ley de Partidos, Ley de Internet y Ley de lo que haga falta. Vengan la cadena perpetua, las condenas más que desproporcionadas para los niños, la ilegalización de partidos políticos y de asociaciones sociales y ciudadanas.

Tildar a las Herriko Tabernas de "sedes de ETA" es de locos. Es un acto de mala fe tan indignante y falso como decir que las Casas del Pueblo son "sedes de los GAL". Y condenar a un potencial de 250.000 personas a no poder elegir ni ser elegidas sin ser juzgadas individualmente, es un claro acto dictatorial.

Pucherazo típico de monarquía garbancera

Pero, sobre todo, es un flagrante pucherazo que deslegitima todo el proceso electoral. Y no vale mirar para otro lado. Como tampoco vale esgrimir el mezquino argumento de que son

unos comicios locales y regionales. La Historia nos ha enseñado que cuando en unas elecciones municipales el pueblo se comporta dignamente, se puede, incluso, terminar con una monarquía.

Si quienes se autoproclaman de izquierdas -como, por ejemplo, Izquierda Unida- lo fueran de verdad o, al menos, retuviesen algo de pudor, ya habrían denunciado internacionalmente lo que aquí sucede y, desde luego, habrían retirado sus candidaturas. Lo mismo deberían hacer el BNG, EA y el PNV. Pero no. Muy al contrario, el grupo municipal de Izquierda Unida en el ayuntamiento de Granada ha apoyado la medida político-judicial.

Así las cosas, sólo nos queda el inalienable libre pensamiento para analizar, valorar y decidir por nosotros mismos la postura a tomar ante tanta canallada. Yo he llegado a la conclusión de que lo mejor es acudir el próximo 25 de mayo a las urnas con una papeleta propia, de fabricación casera, casi artesanal. En ella pondré lo que me parezca pertinente. No estaría mal que se disparase el voto nulo en el Estado. Si alguna vez lo conseguimos, estén ustedes seguros de que las cosas pueden comenzar a cambiar. Y ese cambio es urgente. Porque vivimos en el fascismo.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-otro-lado-del-terror